

Comunicado Número 1: Tema para la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 10:00 horas del día 20 de Enero del año 2020, en la sala de profesores del tercer piso del Edificio 3E del Departamento de Física de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Física Teórica, en el Departamento de Física. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 12 de Diciembre del 2019.

El orden del día de la reunión fue:

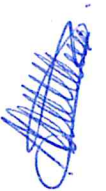
1. Certificación del quórum
2. Selección del tema de la prueba escrita

En la reunión estuvieron presentes los profesores: Carlos Antonio Calcáneo Roldán (Presidente del jurado), Arnulfo Castellanos Moreno (Vocal), Rodrigo Arturo Rosas Burgos (vocal), y Adalberto Corella Madueño (Secretario del jurado). Una vez cubierto lo que establece el Artículo 39 del Estatuto de Personal Académico (EPA) y certificado el quórum en los términos de la fracción I del Artículo 40 del mismo estatuto, se procedió a realizar la reunión.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el Área de Física Teórica y mencionadas en la convocatoria, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III inciso b) del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso e) de la Convocatoria del concurso de oposición mencionada. Las especificaciones al escrito que se debe presentar en este punto son las siguientes:

Presentar un proyecto de investigación relacionado con una de las siguientes subdisciplinas: Modelo Estándar de las Interacciones Fundamentales y sus extensiones y/o Gravitación y/o Cosmología.

Adalberto Corella M



Rosas

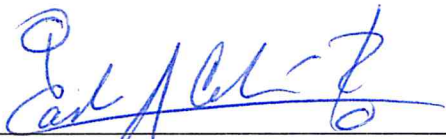


Asimismo, y en virtud de que en el área de Física Teórica existen varios programas de materia que corresponden a la Licenciatura en Física, el jurado determinó que el análisis crítico de programas de estudio del área que se especifica en la convocatoria, se realizara sobre tres de las siguientes materias:

- a) Teoría Electromagnética.
- b) Física Cuántica.
- c) Mecánica Teórica.
- d) Mecánica Analítica.
- e) Física estadística.
- f) Física Moderna.
- g) Métodos Matemáticos de la Física I.
- h) Métodos Matemáticos de la Física II.

lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III inciso b) del Artículo 64 del EPA y el inciso d) del punto 9 de la Convocatoria al Concurso

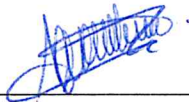
No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:50 horas del día 20 de Enero del año 2020.



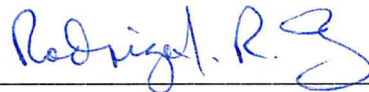
Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.



Dr. Adalberto Corella Madueño.



Dr. Arnulfo Castellanos Moreno.



Dr. Rodrigo Arturo Rosas Burgos.

Dr. Juan José Palafox Reyes